

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA CALIFORNIA S.A. CALIFORCONS**, Celebrada el día 28 de abril del 2017.

En Guayaquil, a los 28 días del mes de abril del 2017, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en KM 11 vía a la costa, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía c., con la asistencia de la Sr. Manuel Alvia Alonzo Manuel, Accionista, Angel Ramón Rengifo Saltos, en calidad de Presidente de la compañía y accionista, y el Sr. Marco Antonio Robalino Prado en calidad de Gerente General de la misma, la Ing. Karla Montenegro en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA CALIFORNIA S.A. CALIFORCONS**, Sr. Angel Rengifo, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

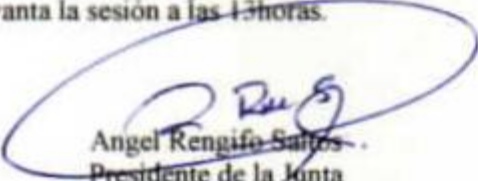
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

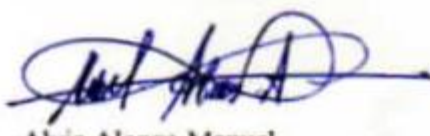
Punto Único: Aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

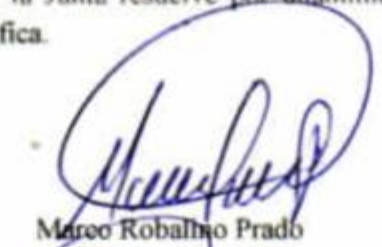
Se levanta la sesión a las 13 horas.



Angel Rengifo Saltos
Presidente de la Junta



Alvia Alonzo Manuel
Accionista



Marco Robalino Prado
Gerente General



Ing. Karla Montenegro
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 28 de abril del 2017.